



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/71072

14/12/2021

176511

AUTOR/A: MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

RESPUESTA:

A continuación, se detallan las cantidades que corresponden a la Comunidad Autónoma de Galicia. Se incluyen los créditos distribuidos en las correspondientes Conferencias Sectoriales destinados a financiar políticas activas de empleo.

AÑO	CRÉDITOS DISTRIBUIDOS EN CONFERENCIA SECTORIAL	CRÉDITOS DISTRIBUIDOS EN CONFERENCIA SECTORIAL (MRR)
2017	151.931.740,00	
2018	165.338.622,00	
2019	175.306.827,86	
2020	162.431.168,20	
2021	164.145.191,00	45.921.011,00

Asimismo, en el cuadro siguiente se recogen los créditos distribuidos en Conferencia Sectorial a nivel nacional incluida Galicia.

AÑO	CRÉDITOS DISTRIBUIDOS EN CONFERENCIA SECTORIAL (INCLUIDA GALICIA)	CRÉDITOS DISTRIBUIDOS EN CONFERENCIA SECTORIAL MRR
2017	2.000.093.313	
2018	2.066.109.720	
2019	2.276.967.387	
2020	1.884.461.523	
2021	2.040.827.030	687.750.000

En el año 2021, se han añadido los créditos señalados en la Orden TES/897/2021, de 19 de agosto, por la que se distribuyen territorialmente para el



ejercicio económico de 2021, para su gestión por las Comunidades Autónomas con competencias asumidas en el ámbito laboral, financiados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

No se dispone de datos desagregados por provincia o sexo. Estos datos pueden ser recabados en la propia Comunidad Autónoma de Galicia, a la que corresponde la distribución provincial de estos fondos.

Madrid, 07 de febrero de 2022